




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Economía
II.- La identificación del documento:	8 Archivos de Sesiones de Consejo Técnico con 90 fojas
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres, Matrículas y calificaciones escolares (90 fojas)
IV.- Fundamento legal y motivación	Para nombres: Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP. Para matrículas escolares: Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	01 de febrero de 2023 Acta de sesión: 03/2023
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad De Economía
H. Consejo Técnico
Acta de la Sesión Extraordinaria
GENERAL
Del 14 de diciembre de 2022

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, **siendo las nueve horas del día catorce de diciembre del año dos mil veintidós**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, se reúnen en las instalaciones de la Sala de Maestros de la Facultad de Economía, CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad; Dr. Eliseo Gabriel Argüelles, Secretario; Mtra. Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera del Programa Educativo de Geografía; Dra. Dolores Mayo Lara, Consejera Maestra; Mtra. María Ramírez Salazar, Representante Académica; Dr. Luis Miguel Pavón León, Representante Académico; Dra. Juana Martínez Alarcón, Representante Académica; C. Mauro Antonio Ramírez Segura, Representante Alumno del Programa Educativo de Economía; C. Jorge Ángel Arano Robledo, Representante Alumno del Programa Educativo de Geografía; Lic. Claudia Anaid Landa Reyes, Representante Alumna del Programa Educativo de Maestría en Economía Ambiental y Ecológica y la C. Ketzalli Fabián Castellanos, Consejera Alumna; para llevar a cabo de manera híbrida la reunión del H. Consejo Técnico y con el objeto de tratar el siguiente orden del día descritos en la convocatoria de fecha nueve de diciembre del año en curso:-----

ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar; -----
- 2.- Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día; -----
- 3.- Lectura, y en su caso, aprobación de los acuerdos de la sesión anterior del H. Consejo Técnico, de fecha 14 de noviembre del año dos mil veintidós; -----
- 4.- Designación de jurado, tema y características de la demostración práctica de conocimientos para ocupar, a partir del 07 de febrero del 2023, la PLAZA DE TIEMPO COMPLETO COMO DOCENTE, en relación a la convocatoria publicada el 28 de noviembre de 2022, tipo de contratación IPPL. -----
- 5.- La C. Dra. Juana Martínez Alarcón, Coordinadora de Experiencia Recepcional, solicita la autorización para la siguiente solicitud: -----
 - a) El estudiante **N1-ELIMINADO 1** con matrícula **N2-ELIMI** del Programa Educativo (PE) de Geografía, solicita una prórroga de 40 días hábiles para concluir su trabajo recepcional de la experiencia educativa (EE) de experiencia recepcional titulado "Efectos Socioambientales t económicos de la Granjas Porcinas Sobre el municipio de Perote, Veracruz" en modalidad de tesina y bajo la dirección del Dr. Rafael Villegas Patraca, trabajo con avance del 75%, cuenta con el Vo.Bo de su director. -----



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad De Economía
H. Consejo Técnico
Acta de la Sesión Extraordinaria
GENERAL
Del 14 de diciembre de 2022

6.- La **N3-ELIMINADO 1** con matrícula **N4-ELIMINADO** del Programa Educativo de Economía, solicita el apoyo y consideración para autorizar el traslado a la Northwestern State University of Louisiana (NSU), en calidad de estudiante de programa de doble titulación. -----

7.- El **Dr. Abraham Cuesta Borges**, académico del PE de Economía, solicita se analice y, en su caso, emitir constancias del H. Consejo Técnico de las Ponencias presentadas en el Congreso MATECOMPU 2022, mismas que impactan en los programas educativos de esta Facultad. Ambas son resultados de las investigaciones que realizo. Se anexa como evidencia documental en PDF: Convocatoria, Carta de Aceptación, Constancia de Ponente y Extenso de Ponencia. -----
Ponencias denominadas: **Ponencia 1:** Dificultades del Alumnado de Secundaria. ¿Qué orienta el profesor? Autor: Abraham Cuesta Borges.- **Ponencia 2:** Comprensión del concepto de variable. Actuaciones del estudiante. Autor: Abraham Cuesta Borges. -----

8.- Asuntos generales. -----

Con fundamento en el Artículo 78, de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:-----

----- **ACUERDOS:** -----

1.- Se declara quórum legal a la sesión extraordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía con asistencia de 11 miembros que representa el 100% de asistencia. -----

2.- En uso de la palabra, el Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, dio lectura al Orden del Día de la sesión y pregunto si existía algún comentario sobre el mismo. -----

Al no haber comentarios sobre el Orden del Día, los asistentes a la sesión, por unanimidad de votos, adoptaron el siguiente: -----

Se aprueba en todos y cada uno de sus puntos el Orden del Día de la sesión extraordinaria de fecha 14 de diciembre de 2022. -----

3.- Se da lectura del acta anterior y se aprueba sin modificaciones. -----

4.- En cumplimiento a lo establecido en la convocatoria publicada el día 28 de noviembre del 2022; el Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de esta Facultad, solicita a los miembros del H. Consejo Técnico tenga a bien nombrar el Jurado de examen de oposición, tema y características de la demostración práctica de conocimientos para ocupar la PLAZA DE TIEMPO COMPLETO COMO



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad De Economía
H. Consejo Técnico
Acta de la Sesión Extraordinaria
GENERAL
Del 14 de diciembre de 2022

DOCENTE, con tipo de contratación IPPL, para la Licenciatura en Economía a partir del 07 de febrero de 2023. Consecuentemente, este H. Consejo Técnico acuerda lo siguiente:

Actividad Principal	Jurados titulares y suplente	Perfiles			Tema demostración Práctica	Fecha de revisión curricular	Horario de revisión curricular	Aspirantes	Fecha demostración práctica	Horario y lugar demostración práctica
		Licenciatura	Maestría	Doctorado						
PTC	Dr. Roberto Gallardo Del Ángel (TITULAR)	En Economía	En Economía	En Economía	"Análisis de la concentración de mercado y su impacto en los consumidores: Aplicación a las estaciones de servicio de combustible en el estado de Veracruz a partir de la reforma energética del 2013"	Martes, 10 de enero de 2023	11:00 Horas	Edsón Valdés Iglesias César René de la Cruz Sánchez	Miércoles, 11 de enero de 2023	11:00 Horas
	Dr. Arturo Bocardo Valle (TITULAR)	En Economía	En Economía Aplicada	En Ciencias Económicas y Empresariales						
	Dr. Edgar Juan Saucedo Acosta (TITULAR)	En Economía	En Economía Aplicada y en Relaciones Internacionales e Integración Europea	Doctorado en Relaciones Internacionales						
	Dra. Josefa Carolina Fortuno Hernández (SUPLENTE)	En Economía	En Ciencias Económicas	En Finanzas Públicas						

El desarrollo del tema deberá incluir un plan de clase que refleje los conceptos teóricos, la metodología implementada, las competencias que se buscan desarrollar en los estudiantes acorde con el perfil de egreso, las estrategias de enseñanza y evaluación, así como las propuestas de mejora del programa de estudios. **Las características de la demostración práctica de conocimientos y del trabajo escrito** se encuentran descritas en el instrumento de evaluación, cabe señalar que aparte de lo indicado en dicho instrumento, el aspirante deberá entregar el trabajo escrito original, el plan de clase, así como la presentación utilizada en la disertación oral, misma que se desarrollará de manera presencial. El trabajo escrito tendrá una extensión mínima de 20 cuartillas en letra Times New Roman número 12, con interlineado de 1.5, márgenes de 2.5 y deberá contener lo siguiente:



SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad De Economía
H. Consejo Técnico
Acta de la Sesión Extraordinaria
GENERAL
Del 14 de diciembre de 2022

- Hoja de presentación
- Índice
- Introducción
- Desarrollo
- Conclusiones
- Bibliografía.

Para la demostración práctica tendrá un tiempo máximo de 30 minutos, podrá utilizar los recursos que considere convenientes. Al finalizar el tiempo de exposición, el jurado dispondrá de una sesión de preguntas a las que el aspirante deberá responder a satisfacción del jurado.-----

5.- Después de analizar la documentación presentada este H. Consejo Técnico, **Aprueba** al estudiante **N5-ELIMINADO 1** del PE de Geografía, con número de matrícula **N6-ELIMI** la prórroga de 40 días hábiles para presentar su trabajo recepcional titulado: Efectos socioambientales y económicos de las Granjas Porcinas sobre el Municipio de Perote, Veracruz, en modalidad de tesis, trabajo que cuenta con un avance del 75% y se encuentra bajo la dirección del Dr. Rafael Villegas Patraca. -----

6.- **Acuerdo: Solicitud condicionada.** El H. Consejo Técnico determinó que la solicitud, será analizada en la próxima reunión, toda vez que se obtenga información sobre la doble titulación de acuerdo al convenio específico de colaboración con la Northwestern State University of Louisiana (NSU), con esta Casa de Estudios, para hacer posible el ingreso, permanencia, egreso y doble titulación de la alumna participante **N7-ELIMINADO 1** con matrícula **N8-ELIMI** del Programa Educativo de Economía.

7.- Después de analizar la documentación presentada (Convocatoria, Carta de Aceptación, Constancia de Ponente y Extenso de Ponencia), este H. Consejo Técnico acuerda en validar los productos de participación realizados por el Dr. Abraham Cuesta Borges, académico adscrito al Programa Educativo de Economía, con número de personal 15438, mismos que impactan al programa de esta entidad académica. -----

Producto	Nombre de la Convocatoria	Tipo de evento	Lugar y fecha de presentación	Tipo de participación	Nombre de la Ponencia
----------	---------------------------	----------------	-------------------------------	-----------------------	-----------------------



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad De Economía
H. Consejo Técnico
Acta de la Sesión Extraordinaria
GENERAL
Del 14 de diciembre de 2022

Ponencia	XIII Encuentro Internacional sobre la Enseñanza del Cálculo, Ciencias y Matemática	Híbrida	Sede: Facultad de Ciencias Físico Matemáticas de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Fecha: del 26 al 30 de septiembre de 2022	Como ponente del Avance de Investigación.	Enseñanza de límite a través del uso de una aula invertida.
Ponencia	13° Congreso Internacional de Investigación UVM (Universidad del Valle de México)	Híbrida	Sede: Campus Villahermosa Fecha: del 06 al 08 de octubre de 2022	Como autor	El uso de múltiples representaciones para el estudio del concepto de límite de una función.
Ponencia	XXIII Evento Internacional “La Matemática, la Estadística y la Computación: enseñanza y aplicaciones” MATECOMPU2022	Virtual y presencial	Sede: La Facultad de Educación de la Universidad de Matanzas, Cuba. Fecha: del 22 al 24 de noviembre de 2022	Como autor	Comprensión del concepto de variable. Actuaciones del estudiante.
Ponencia	XXIII Evento Internacional “La Matemática, la Estadística y la Computación: enseñanza y aplicaciones” MATECOMPU2022	Virtual y presencial	Sede: La Facultad de Educación de la Universidad de Matanzas, Cuba. Fecha: del 22 al 24 de noviembre de 2022	Como autor	Dificultades del Alumnado de Secundaria. ¿Qué orienta el profesor?

Cabe mencionar que el académico cargará en el Sistema de Registro de Productos y Actividades del PEDPA la evidencia o fuentes de información que presenta. Esto último indicado en la tabla de descripción de indicadores PEDPA 2021-2023.-----

Conclusión de la sesión: Al no haber otro asunto que tratar, siendo las once horas con quince minutos del mismo día, se dio por concluida la Reunión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía de la Universidad Veracruzana, firmando al calce los que en ella intervinieron.-----



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad De Economía
H. Consejo Técnico
Acta de la Sesión Extraordinaria
GENERAL
Del 14 de diciembre de 2022

Estas firmas corresponden al Acta de Consejo Técnico, de fecha 14 de diciembre del año 2022.

Mtro. Fermin Isaías Cabo Leyva
Director

Dr. Eliseo Gabriel Argüelles
Secretario

Mtra. Narda María Garrido Martínez
Jefa de Carrera del PE de Geografía

Dra. Dolores Mayo Lara
Consejera Maestra

Mtra. María Ramírez Salazar
Representante Académica

Dr. Luis Miguel Pavón León
Representante Académico

Dra. Juana Martínez Alarcón
Representante Académica

C. Jorge Ángel Arano Robledo
Representante de Programa Educativo de
Geografía

C. Mauro Antonio Ramírez Segura
Representante Alumno del PE de Economía

Lic. Claudia Anaid Landa Reyes
Alumna Representante del PE de Maestría en
Economía Ambiental y Ecológica

C. Ketzalli Fabián Castellanos
Consejera Alumna

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."